

San Lorenzo, 12 de diciembre de 2024.-

Señor
Dr. Juan Agustín Encina
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay
PRESENTE

En representación de la Dirección General de Contrataciones Públicas (D.G.C.P) de la Municipalidad de San Lorenzo, me dirijo a Usted con relación a la observación realizada que hace referencia a la **LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N°20/2024. ID 454.380 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN BARRIO SANTA MARIA, CALLE 25 DE AGOSTO"** a fin de manifestar que para el ejercicio fiscal 2024 se pagará lo que se ejecute del contrato ya que el mismo fue firmado en fecha 22 de noviembre del 2024.

Así mismo manifestamos que de no culminar la ejecución en el presente año, se procederá a gestionar las Adendas de Contrato correspondiente

Sin otro particular, le saludo atentamente.


Lic. José E. Diabastoni
Director de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

